

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 18-2022-FONDEPES/GG

Lima, 25 de marzo de 2022

VISTOS: El Informe N° 098-2022-FONDEPES/UFRH de fecha 17 de marzo de 2022; el Memorando N° 236-2022-FONDEPES/OGA de fecha 17 de marzo de 2022, el Informe N° 034-2022-FONDEPES/OGPP de fecha 22 de marzo de 2022 y la Nota N° 045-2022-FONDEPES/OGAJ de fecha 23 de marzo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, FONDEPES) es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado a rango de Ley a través del artículo 57 del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se aprobó la Directiva «*Normas para la gestión del proceso de capacitación en las Entidades Públicas*», la cual establece en su numeral 6.4.1.4. que el Plan de Desarrollo de las Personas (en adelante, PDP) es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad, establece su periodo de vigencia y plazo máximo para su presentación ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

Que, el literal b) del numeral 6.4.1.1. de la citada Directiva señala que el Comité de Planificación de la Capacitación de cada entidad debe validar el PDP elaborado por la oficina de recursos humanos, o la que haga sus veces, previo a la aprobación del titular de la entidad. Cabe señalar, que según el numeral 5.2.7 de la Directiva, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende como titular de la entidad a la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 027-2021-FONDEPES/GG, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación del FONDEPES por el periodo 2021-2023, el que, mediante acta de fecha 16 de marzo de 2022, validó la propuesta de «*Plan de Desarrollo de las Personas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero 2022*», elaborada por la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Memorando N° 236-2022-FONDEPES/OGA, la Oficina General de Administración remitió el Informe N° 98-2022-FONDEPES/UFRH de la Unidad Funcional de Recursos Humanos que sustenta la necesidad de aprobación del PDP para el año 2022;

Que, mediante Informe N° 34-2022-FONDEPES/OGPP y Nota N° 045-2022-FONDEPES/OGAJ, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Oficina General de Asesoría Jurídica, emitieron opinión favorable sobre la propuesta de PDP para el año 2022;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva «Normas para la gestión del proceso de capacitación en las Entidades Públicas»; así como en el marco de las competencias previstas en el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, y;

Con el visto de la Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Asesoría Jurídica y Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero 2022, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexo.

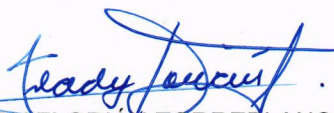
Artículo 2°.- Disponer que la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración presente el Plan de Desarrollo de las Personas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero 2022 a la Autoridad Nacional del Servicio Civil, dentro del plazo correspondiente.

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración ejecute las acciones administrativas que conduzcan a la ejecución de las Acciones de Capacitación previstas en el Plan de Desarrollo de las Personas aprobado y realice el seguimiento y evaluación que corresponda.

Artículo 4°.- Poner en conocimiento de todas las Direcciones y Oficinas de la Entidad el contenido y alcances de la presente Resolución.

Artículo 5°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.


FREDDY FLORIÁN TORREBLANCA
Gerente General (s)





PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

2022

Propuesto por:	Oficina General de Administración	Fecha de propuesta:	/03/2022
Aprobado por:	Gerencia General	Fecha de aprobación:	/03/2022



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	4
I. ASPECTOS GENERALES.....	4
1.1. Declaración de la Política Institucional	4
1.2. Misión Institucional	4
1.3. Objetivos Estratégicos Institucionales	5
1.4. Estructura Orgánica	5
1.5. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad	6
1.6. Marco Legal.....	6
1.7. Objetivos del Plan de Desarrollo de Personas	7
II. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN	8
2.1. Marco Conceptual	8
2.2. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	8
2.3. Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2022:.....	9
2.4. Validación del proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022	9
III. PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	9
3.1. Alcance del PDP	9
3.2. Ejecución de la capacitación	9
3.3. Evaluación de la Capacitación	10
IV. INVERSION / FINANCIAMIENTO.....	10
V. ANEXOS.....	11
Anexo 1. Matriz de Diagnóstico de Capacidades (DNC)	11
Anexo 2. Matriz PDP	12



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, FONDEPES) es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado a rango de Ley a través del artículo 57 del Decreto Ley N° 25977, *Ley General de Pesca*.

En ese contexto, resulta trascendental trabajar en el desarrollo de las competencias de los trabajadores, con la finalidad de mejorar su desempeño para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante la aplicación de la Directiva sobre «Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas», aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE. Asimismo, en la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19 de SERVIR, se indica que la capacitación debe estar alineada a los objetivos institucionales y/o las funciones asignadas y/o con los temas vinculados con la Emergencia Sanitaria o que se deriven de esta.

En este marco, la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración elabora y presenta el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2022, con la finalidad de mejorar el rendimiento del servidor civil, buscando potenciar y desarrollar sus competencias técnicas y habilidades para un adecuado desempeño de sus funciones. En FONDEPES se ejecutará la Formación Laboral, de esta manera los resultados estarán orientados a lograr que todos y cada uno de los servidores civiles de FONDEPES se encuentren capacitados para el desarrollo de sus funciones.



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO 2022

I. ASPECTOS GENERALES

El FONDEPES es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción, que tiene por finalidad *promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente* el desarrollo prioritario de la actividad pesquera artesanal marítima y continental, así como las actividades pesqueras y acuícolas en general, principalmente, en los aspectos de infraestructura básica para el desarrollo y la distribución de recursos pesqueros.

1.1. Declaración de la Política Institucional

Consolidarse como un Organismo público ejecutor, que promueve, ejecuta y apoya técnica, económica y financieramente, el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y acuícola, acorde con la normatividad vigente, concretamente se centra en tres aspectos claves, dotar de infraestructura pesquera artesanal, brindar capacitación y asistencia técnica, otorgar financiamiento a los pescadores artesanales y acuicultores. Es decir que ello se traduzca en tener pescadores artesanales y acuicultores capacitados, que cuentan con un desembarcadero pesquero artesanal adecuado a la norma sanitaria, capaces de hacer de la pesca y la acuicultura una actividad sostenible, mejorando sus ingresos y su calidad de vida para ellos y sus familias.

Lineamientos:

1. Mayor acercamiento con nuestra población objetivo, conocer sus necesidades, identificando las brechas a cerrar: pescadores artesanales y acuicultores.
2. Promover y apoyar el desarrollo de la pesca artesanal mediante la dotación de infraestructuras pesqueras modernas que permitan a los pescadores artesanales operar con eficiencia y respetando las normas sanitarias, redundando en el mejoramiento de la calidad de sus productos y por ende en mejores ingresos económicos.
3. Promover créditos promocionales permanentemente, que permitan financiar la adquisición de los medios e instrumentos pesqueros artesanales modernos, así como de las actividades de la acuicultura.
4. *Mejorar las capacitaciones y asistencias técnicas, enfocándonos en las principales necesidades de los pescadores artesanales y acuicultores.*
5. Desarrollar paquetes tecnológicos, acorde con las demandas del mercado.
6. Cumplir con la implementación de las políticas y planes nacionales.

1.2. Misión y Visión Institucional

Misión: "Potenciar y asegurar la productividad sostenible y responsable de los pescadores artesanales y acuicultores del Perú, de manera integral y continua".

Visión: "Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de productividad".



PERÚ

Ministerio
de la Producción



1.3. Objetivos Estratégicos Institucionales

El Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del FONDEPES, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 027-2021-FONDEPES/J, tiene cinco (5) Objetivos Estratégicos Institucionales para llevar a cabo la misión institucional, como se describe a continuación:

- OEI 1: Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuícola
- OEI 2: Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura
- OEI 3: Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de la pesca
- OEI 4: Fortalecer la gestión institucional
- OEI 5: Implementar la gestión interna de riesgos de desastres

1.4. Estructura Orgánica

De acuerdo con la Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, en cuyo contenido se grafica el organigrama, el cual se actualizó en virtud de la Resolución Jefatural N° 139-2018-FONDEPES/J, conforme a lo siguiente:

01. Órganos de Alta Dirección

- 01.1. Jefatura
- 01.2. Gerencia General

02. Órgano de Control Institucional

- 02.1 Órgano de Control Institucional

03. Órgano de Defensa Jurídica

- 03.1. Procuraduría Pública

04. Órganos de Administración Interna

04.1. Órganos de Asesoramiento

- 04.1.1. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- 04.1.2. Oficina General de Asesoría Jurídica.

04.2. Órganos de Apoyo

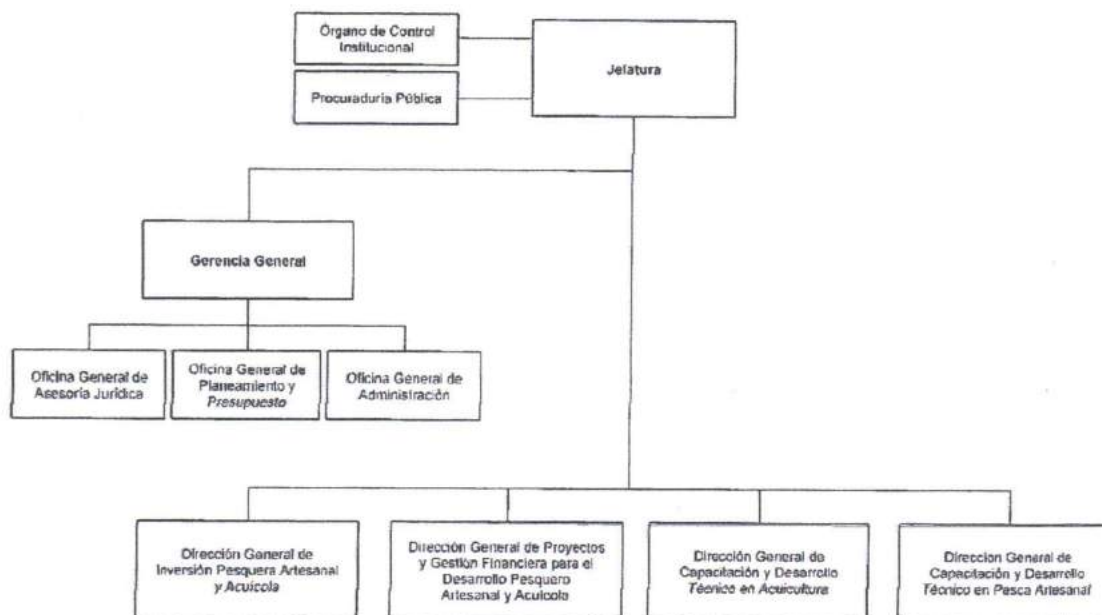
- 04.2.1. Oficina General de Administración

05. Órganos de Línea

- 05.1. Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
- 05.2. Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola.
- 05.3. Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura
- 05.4. Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.5. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad

Los servidores civiles que laboran en el FONDEPES, al 28 de febrero del 2022, pertenecen al régimen laboral privado regulado por el TUO del Decreto Legislativo N°728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, y al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, según el siguiente detalle:

Régimen Laboral	Número de servidores
D. Leg. N° 728	52
D. Leg. N° 1057	135
Total	187

Nota: Distribución de servidores al 28 de febrero del 2022.

1.6. Marco Legal

El PDP 2022 de FONDEPES se ha formulado en el marco de la siguiente normativa vigente:

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto de Urgencia N° 127-2020, Decreto de Urgencia que establece el otorgamiento de subsidios para la recuperación del empleo formal en el sector privado y establece otras disposiciones.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.



- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 009-2010-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19. Ampliada mediante el Decreto Supremo N° 003-2022-SA.
- Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social. Ampliado mediante el Decreto Supremo N° 005-2022-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 299-2017-SERVIR-PE, que aprueba la Guía de Evaluación de la Capacitación a nivel de aplicación en entidades públicas.
- Decreto de Urgencia N° 139-2020, que establece medidas extraordinarias y urgentes en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, así como medidas en materia presupuestaria que impulsen a coadyuvar el gasto público (amplía la vigencia del DL N° 1505 que brinda facilidades para capacitación)

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias y modificatorias, de ser el caso.

1.7. Objetivos del Plan de Desarrollo de Personas

Los objetivos del PDP del FONDEPES son los siguientes:

1. Contribuir al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del FONDEPES, así como a los temas de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
2. Promover el fortalecimiento del servidor en forma integral, en sus conocimientos habilidades y aptitudes para coadyuvar el proceso de modernización en la obtención de mayores niveles de eficiencia.
3. Actualizar conocimientos normativos y técnicos de los servidores civiles de los órganos del FONDEPES.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

II. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

II.1. Marco Conceptual

La capacitación es el proceso que busca la mejora del desempeño de los servidores civiles, a través del cierre de brechas o desarrollo de conocimientos. Debe estar alineada al perfil del puesto del servidor y/o a los objetivos estratégicos de la entidad.

Los tipos de capacitación son Formación Laboral y Formación Profesional. Ambos se desarrollan a través de Acciones de Capacitación.

Por tal motivo, la Gestión de la Capacitación en FONDEPES tiene como propósito mejorar el rendimiento del servidor civil, buscando potenciar y desarrollar sus competencias técnicas y habilidades para un adecuado desempeño de sus funciones.

Asimismo, en FONDEPES se ejecutará la Formación Laboral, y de esta manera los resultados estarán orientados a lograr que todos y cada uno de los servidores civiles de FONDEPES se encuentren capacitados para el desarrollo de sus funciones.

Tipos de capacitación

- a. Taller: Estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de una tarea, a partir de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por parte de los servidores civiles, de manera individual o grupal.
- b. Curso: Estrategia de enseñanza-aprendizaje que comprende una secuencia de sesiones articuladas y orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje previstos.
- c. Diplomado o Programa de especialización: Estrategia de enseñanza-aprendizaje que comprende un conjunto de cursos para profundizar en una temática específica cuyo propósito es la adquisición de conocimientos teóricos o prácticos.

En ese sentido todas las actividades de capacitación que se desarrollen deberán estar enmarcadas en el PDP 2022.

II.2. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (en adelante, DNC) es el proceso sistemático y participativo que recolecta e identifica las necesidades de capacitación que permite fortalecer los conocimientos y habilidades de los servidores de la Entidad.

Para lograr la elaboración del presente PDP 2022, el Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración ha tomado como referencia la matriz de necesidades de capacitación (Matriz de Requerimiento de Capacitación y Matriz de Participantes) propuesta por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (en adelante, SERVIR) para la recolección de la información. Dicha matriz fue remitida a todos los órganos del FONDEPES, para que sea completada con las necesidades de capacitación que se considere pertinentes para los servidores civiles, las cuales posteriormente fueron enviados el Coordinador de Recursos Humanos para su revisión y así dar por concluida esta fase.

Las necesidades de capacitación responden a los siguientes criterios:



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

- Estar acorde a los objetivos estratégicos institucionales.
- Estar orientados a la formación laboral y no a demandas personales.
- Buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles.

II.3. Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2022:

La Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas es el formato donde se registran las acciones de capacitación que se ejecutarán durante el año. Dicho documento es validado por el Comité de Planificación de la Capacitación (en adelante, CPC) que en nuestro caso fue conformado mediante la Resolución de Gerencia General N° 027- 2021-FONDEPES-GG.

II.4. Validación del proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022:

Con fecha 16 de marzo del presente año, se llevó a cabo la sesión del Comité de la Planificación de la Capacitación, donde el Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración presentó la propuesta del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2022 del FONDEPES y el Comité acordó otorgar la validación requerida, luego de verificar que las capacitaciones responden a los objetivos estratégicos de la Entidad así como a los temas establecidos en el numeral 4.3. del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público ante la Emergencia Sanitaria ocasionado por el COVID-19 y sus normas modificatorias.

III. PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

III.1. Alcance del PDP

Se propone que las actividades planificadas en el presente documento sean de alcance de todos los servidores de Lima y provincias, con la finalidad de lograr una visión alineada.

De acuerdo con la información manejada por las unidades correspondientes al 28 de febrero del 2022, FONDEPES cuenta con 187 servidores.

III.2. Ejecución de la capacitación

En el marco de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" se tiene previsto capacitar al menos al 50% de los servidores civiles del FONDEPES.

Una vez aprobado el PDP 2022, se dará inicio a la etapa de ejecución que comprenderá la selección de proveedores de capacitación que brinden servicios de calidad; así como implementación, seguimiento y monitoreo de la capacitación.

En tal sentido, se realizarán las siguientes actividades:

- Búsqueda de ofertas académicas atractivas en el mercado.
- Solicitud, revisión y validación de propuestas con los órganos solicitantes.



- Programación y seguimiento del desarrollo de la capacitación.
- Seguimiento de la presentación de los entregables y/o documentos: compromisos, lista de asistencia, certificados, etc.

Durante esta etapa, el Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración se encargará de realizar las acciones correspondientes para promover la participación de los beneficiarios de la capacitación. Cabe precisar que solo se podrán ejecutar aquellas acciones de capacitación que estén aprobadas en el PDP 2022.

Es importante resaltar, el rol fundamental que cumplen los servidores civiles beneficiarios de la capacitación, puesto que deben participar de las capacitaciones programadas cumpliendo con los compromisos correspondientes, tales como asistir puntualmente a las capacitaciones, lograr los resultados esperados a nivel de aprendizaje, aplicar lo aprendido en el ejercicio de sus funciones, cumplir con el compromiso de permanencia en la entidad una vez culminada la capacitación.

- Los servidores civiles solo podrán acceder a la capacitación de tipo Formación Laboral.
- Todas las actividades de capacitación que se desarrollen deberán estar enmarcadas en el PDP 2022.

Finalmente, señalaremos que la programación establecida en el PDP es referencial, pues al estar sujeta a la oferta educativa del año.

III.3. Evaluación de la Capacitación

Las acciones de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas del FONDEPES serán evaluadas en 2 niveles, de acuerdo al siguiente detalle:

- Reacción: mediante encuestas de satisfacción aplicadas haciendo uso de herramientas virtuales.
- Aprendizaje: mediante evaluaciones y/o exámenes de conocimiento, desarrollo de casos, entre otras herramientas virtuales aplicadas por los docentes o facilitadores de los cursos.

Cabe precisar, que los resultados obtenidos de las evaluaciones generaran información para la mejora continua de la gestión de la capacitación.

IV. INVERSION / FINANCIAMIENTO

El FONDEPES cuenta con presupuesto para ejecutar las acciones de capacitación que el presente plan amerita.

Para el presente año 2022, el presupuesto contemplado en relación al PDP 2022 es de s./ 45,000.00 correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, en la Meta 154 y específica 232732.

V. ANEXOS



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Anexo 1. Matriz de Diagnóstico de Capacidades (DNC)

Campos a completar por el área usuaria
Campos a completar por la DSI
Campos que el excel autocompleta
Campos solicitados en Matriz PDP

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de matriz DMC")

MATRIZ DMC

ORDENAR

N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN				FÓRMULA				13. EE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	FÓRMULA		
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiere durante la capacitación?	6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPIEDAD DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA				16. COSTO DIRECTO	17. COSTO INDIRECTO	FÓRMULA
1	Atención presencial y virtual a los agentes de la pesca artesanal y acuicultores para la gestión crediticia de FONDEPES, en el contexto de la situación de Emergencia Nacional por la COVID 19	CALIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Dominar las técnicas actualizadas para la atención al cliente	18	CURSO	C1	3	3	3	9	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	6,300.00	6,300.00	6,300.00
2	Mejoramiento de los procesos, para reorganizar el trabajo y las estrategias, para una mejor eficiencia en los servicios.	TRANSFORMACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Aplicar las estrategias para implementar la transformación digital en la Entidad	2	CURSO	C1	3	3	3	9	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00
3	Dificultad en el manejo de dilemas éticos presiones en las decisiones propias de la función pública y que impactan en la gestión organizacional.	ÉTICA E INTEGRIDAD Y ANTICORUPCIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Comprender la importancia de la ética e integridad para la función pública	7	CURSO	C1	3	3	3	9	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	3,150.00	3,150.00	3,150.00
4	Los constantes cambios y Actualizaciones en legislación de Contrataciones con el Estado, hace que los argumentos que se manejan se desactualicen, lo cual crea desventaja en la defensa de los intereses del estado en el Marco de la Ley N° 30225 y su Reglamento.	ACTUALIZACIÓN Y MODIFICATORIAS EN LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Potenciar los conocimientos de las nuevas modificaciones del marco normativo de la Ley N° 30225 y arbitral a fin de ser aplicados en los procesos que se vienen tramitando, informes de control programados sin errores y dentro del plazo establecido.	10	CURSO	C1	3	3	3	9	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00

4.

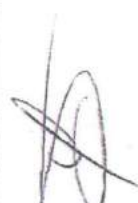






5	Existencia de errores en la elaboración de la separata, manual o texto de capacitación, que generan como consecuencia que no están a la altura como recursos claros y especialmente vigentes, lo cual disminuye la calidad de lo que se contiene. Asimismo, existe una deficiencia en el planteamiento de los proyectos experimentales y su adecuado desarrollo científico en los Centros de Acuicultura.	DOCENCIA EN EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN - GESTIÓN DE NEGOCIOS)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer y aplicar las técnicas de formulación y elaboración de manuales para el correcto diseño de una separata, manual o texto de capacitación, que cubra el objetivo por el cual se formula. Así como también, la aplicación de metodologías y herramientas.	Elaborar una separata, manual o texto de capacitación asignados, sin errores, didácticos e ilustrados y de calidad. Así como también, elaborar los documentos técnicos (informes, protocolos, manuales) de acuerdo al plan de investigación establecido en los	35	CURSO	C1	3	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	25,700.00	25,700.00
6	Existencia de errores y omisiones en la elaboración de informes técnicos, protocolos y manuales que generan como consecuencia correcciones a los informes, lo cual retrasa la atención de respuestas solicitadas.	Redacción Eficaz, Comunicación Efectiva y Tecnológica	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Comprender las técnicas de redacción eficaz para la correcta elaboración de informes técnicos	Elaborar los informes técnicos asignados sin errores y omisiones dentro del plazo de atención establecido.	27	CURSO	C1	3	3	3	3	9	GENERALES	VIRTUAL	1	365.00	365.00
7	Actualización de los instrumentos metodológicos y su aplicación en el banco de Inversiones	INVERTEPE	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Implementación de metodologías y reforzamiento	Efectividad y reducción para atender a los requerimientos	8	CURSO	C1	3	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	2,400.00	2,400.00
8	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pesquera	Manejo de Simulador de Pesca y Navegación	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Adquirir el conocimiento del desarrollo de sus actividades de capacitación.	Mejorar el conocimiento del servicio de enseñanza.	3	CURSO	C1	3	3	3	3	9	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	1,050.00	1,050.00
9	Existencia de modificaciones relevantes en las normativas vigentes que regulan el Sistema de Presupuesto Público, y Modernización Pública y Gestión Pública que pudieran generar como consecuencia una inadecuada aplicación de los dispositivos normativos.	GESTIÓN PÚBLICA (CON ENFASIS EN PRESUPUESTO PÚBLICO Y MODERNIZACIÓN PÚBLICA)	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Identificar las modificaciones relevantes de la normatividad vigente y reconocer los campos en los que se aplicarán.	Aplicar la normatividad vigente cuando corresponda y oportunamente	12	CURSO	C1	2	3	3	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	8,400.00	8,400.00
10	Desarrollar nuevas técnicas de promoción, evaluación, aprobación, cobranzas y recuperación de los créditos adjudicados por Fondopes incluyendo la aplicación de medidas cautelares dentro de un proceso civil de recuperación.	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, COBRANZAS Y RECUPERACIONES CREDITICIAS	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APPLICACIÓN	Dominar las técnicas actualizadas para cobranzas y recuperaciones crediticias	Aplicar las técnicas actualizadas para cobranzas y recuperaciones crediticias, mitigando riesgos de morosidad en contorno de pandemia	18	CURSO	C1	2	3	3	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	1	11,700.00	11,700.00
11	Desconocimiento en inspecciones subacuáticas en el desarrollo de estudios hidro oceanográficos para obras de mar, con la finalidad de cumplir con obtener los permisos ante la autoridad competente.	Inspecciones subacuáticas en el desarrollo de estudios hidro oceanográficos para obras de mar.	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APPLICACIÓN	Ampliar conocimientos sobre los estudios hidro oceanográficos para obras de mar.	Desarrollo en la gestión de elaboración de expedientes técnicos	1	CURSO	C1	2	3	3	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	1,300.00	1,300.00
12	Falta de conocimientos en Gestión Portuaria y Marítima, lo cual mejoraría el rendimiento para los objetivos de aprendizaje propuestos por el área.	Especialización en Gestión Portuaria y Marítima	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	Ampliar los conocimientos sobre Gestión Portuaria y Marítima.	Desarrollo en la gestión de elaboración de expedientes técnicos	1	DIPLOMA O PROGRAM A DE ESPECIALIZ ACIÓN	C1	2	3	3	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	1	2,500.00	2,500.00

88.







13	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pesquera Artesanal, acorde con los cambios tecnológicos	Diseño y construcción de diferentes tipos de áreas de pesca y su impacto sobre el medio ambiente marino.	REACCIÓN Y APLICACIÓN	INTERMEDIO	Mejora del conocimiento en nuevas Artes de pesca y como es su impacto sobre el medio ambiente marino.	Mejorar el conocimiento del servicio de ensenanza.	3	CURSO	C1	2	3	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	3,000.00	3,000.00
14	Servidores del FONDEPES no cuentan con capacitación de materia de indicadores, lo que dificulta la formulación y seguimiento de los mismos.	Formulación de indicadores de desempeño de procesos	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	INTERMEDIO	Comprender las características de los indicadores de desempeño, así como técnicas para su formulación e implementación.	Diseñar indicadores de desempeño que coadyuven al seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos de los órganos de la entidad	10	CURSO	C1	2	3	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	400.00	400.00
15	Falta de conocimiento en gestión BIM	GESTION DE PROYECTOS BIM	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	INTERMEDIO	Conocimiento en materia de gestión BIM	Aplicación de sistema BIM en la gestión de proyectos	4	CURSO	C1	2	3	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	2,000.00	2,000.00
16	Desconocimiento del mecanismo de Obras por Impuestos (Opi) para la ejecución de los proyectos de inversión pública, en base a los criterios y buenas prácticas que aplican para la evaluación, financiamiento y gestión de proyectos (project evaluation, project finance & project management) en el marco de la Ley Nº 29230, su Reglamento y lo establecido en el Decreto Legislativo Nº	Obras por Impuestos para el Desarrollo y Ejecución en Infraestructura	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	INTERMEDIO	Potenciar el manejo del marco normativo vigente para un claro entendimiento del mecanismo Opi y reconocer el proceso para el correcto desarrollo de proyectos bajo la modalidad de Opi.	Emisión de Informes que permitan a las áreas usuarias ejecutar con celeridad, eficiencia y transparencia los proyectos de inversión pública en el marco de la Ley Nº 29230, su Reglamento y lo establecido en el Decreto Legislativo	5	CURSO	C1	2	3	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	8,900.00	8,900.00
17	Actualización de conocimiento de redes	APLICACIONES AL DISEÑO DE LAS REDES EN BAJA TENSION Y MEDIA TENSION	REACCIÓN Y APLICACIÓN	BAJO	Conocimiento de los nuevos materiales alternativos, uso y mantenimiento	Desempeño en la gestión de elaboración de expedientes técnicos	1	TALLER	C1	1	3	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	900.00	900.00
18	Mejor consultas de las tablas SIGA y Sistema de Trámite Documentario	GESTIÓN DE BASES DE DATOS SQL SERVER AVANZADO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	BAJO	Interpretar correctamente los enlaces entre las tablas.	Aplicar los conocimientos para mejorar las consultas en la base de datos	2	CURSO	C1	1	3	3	7	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	1,100.00	1,100.00
19	Dificultad en el manejo del procedimiento de adicionales, deductivos y reducciones de obra.	Adicionales y deductivos de obra.	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	INTERMEDIO	Comprender los procedimientos establecidos para las solicitudes de obra y demás.	Concordancia con los procedimientos del reglamento de la ley de	5	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	400.00	400.00
20	Dificultad en el manejo del procedimiento de ampliaciones de plazo, afectaciones a la ruta crítica y mayores gastos generales.	Ampliaciones de plazo y mayores gastos generales	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	INTERMEDIO	Comprender las afectaciones a la ruta crítica y los procedimientos establecidos para las solicitudes de ampliación de plazo	Tener y elaborar los informes técnicos en concordancia con los procedimientos del reglamento de la ley de	5	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	1,750.00	1,750.00
21	Dificultad en la elaboración de cronogramas de obra.	MS Project	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	INTERMEDIO	Aprender a utilizar la herramienta para la elaboración de cronogramas	Revisión de cronogramas de ejecución de obra para un mejor análisis técnico.	5	CURSO	C1	2	2	3	7	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	1,750.00	1,750.00

22	Existencia de errores en la elaboración de informes que generen como consecuencia correcciones, retrasando la culminación de los mismos.	Contrataciones de Obras Públicas	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Definir e interpretar las modificaciones establecidas en la normativa vigente	Elaborar los informes de control programados sin errores y dentro del plazo establecido	3	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	800.00	-	800.00
23	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pesquera Artesanal, acorde con los cambios tecnológicos	Sistema de Tratamiento de Efluentes Residuales Industriales y Domésticos	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Mejora en desempeño de sus funciones y adquirir el conocimiento para transmitirlo en las diferentes comunidades Pesqueras Artesanales	Actualizar los conocimientos para la mejora del servicio de enseñanza.	2	CURSO	C1	2	2	3	7	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	1	800.00	-	800.00
24	Actualización de conocimiento	EVALUACIÓN Y DISEÑO DE EMISARIOS SUBMARINOS Y PLANTA DE OSMOSIS INVERSA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocimiento de los nuevos materiales alternativos, uso y mantenimiento	Desempeño en la gestión de elaboración de expedientes técnicos	1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	450.00	-	450.00
25	Desconocimiento sobre el uso de metodologías para la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades pesqueras artesanales a los impactos del cambio climático y sobre los recursos pesqueros.	Adaptación al Cambio Climático de la Pesca Artesanal	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Identificar las metodologías para reducir la vulnerabilidad del cambio climático en comunidades pesqueras para el aprendizaje de los participantes en el desarrollo de las sesiones virtuales	Aplicar los conocimientos de aprendizajes en el desarrollo de sesiones virtuales dirigidas a los pescadores y agentes de la pesca artesanal.	2	CURSO	C1	2	2	3	7	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	900.00	-	900.00
26	Los constantes cambios en legislación administrativa, hace que los argumentos que se manejan se desactualicen, lo cual crea desventaja en la defensa de los intereses del estado en el Marco Ley N° 27444 y sus modificatorias	DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR (PAS)	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Potenciar las estrategias de defensa de los intereses del estado en el Marco Ley N° 27444 y sus modificatorias	Elaborar una estrategia con argumentos más sólidos, en la defensa de los intereses de la entidad en el Marco de la Ley N° 27444 y sus modificatorias	4	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	800.00	-	800.00
27	Asesoramiento y acompañamiento a las consultas aplicativas de otras unidades funcionales para las inversiones.	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ACTIVOS ESTRATÉGICOS	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Implementación de metodologías y reforzamiento	Efectividad y reducción para atender a los requerimientos	3	CURSO	C1	1	2	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	750.00	-	750.00
28	Asesoramiento y acompañamiento a las consultas aplicativas de otras unidades funcionales para las inversiones.	REGISTRO DE CARTAS FINANZAS Y ARBITRAJES EN EL APLICATIVO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MEF	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Implementación de metodologías y reforzamiento	Efectividad y reducción para atender a los requerimientos	3	CURSO	C1	1	2	3	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	750.00	-	750.00
29	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pesquera Artesanal, acorde con los cambios tecnológicos	Sistemas de Inyección Electrónica de Motores Fuera de Borda de Cuatro tiempos	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Actualización del conocimiento en motores modernos Fuera de Borda, para transmitirlo a Comunidad Pesquera Artesanal	Mejorar el conocimiento del servicio de enseñanza	3	CURSO	C1	1	2	3	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	-	-	-

[Handwritten signatures and initials]

30	Los constantes cambios en legislación laboral, hace que los argumentos que se manejan se desactualicen, lo cual crea desventaja en la defensa de los intereses del estado en el Marco de la Nueva Ley Procesal de Trabajo N° 29497 y su Reglamento.	DERECHO PROCESAL LABORAL ACTUALIZACIÓN Y MODIFICATORIAS	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Potenciar los conocimientos de las nuevas modificaciones del marco normativo Laboral a fin de ser aplicados en los procesos que se vienen tramitando	Elaborar una estrategia con argumentos más sólidos, para la defensa de los intereses de la entidad en el Marco de la Ley Procesal de Trabajo N° 29497 y su Reglamento	1	CURSO	C1	1	2	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	800.00	800.00
31	Dificultad en la elaboración de TdR's	ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA PARA BIENES Y SERVICIOS	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Aprender a elaborar TdR's por especialidades	Que los TdR's elaborados no cuenten con observaciones del área encargada de las contrataciones	1	CURSO	C1	1	2	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	250.00	250.00
32	Actualización	Seminario de alta especialización en refrigeración comercial	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocimiento de los nuevos marcos legales y su implementación	Desempeño en la gestión de expedientes técnicos	1	TALLER	C1	1	2	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	900.00	900.00
33	Acompañamiento a las consultas aplicativas de otras unidades funcionales para las investigaciones.	REGISTRO DE CIERRE DE INVERSIONES EN EL FORMATO P09 DE LA DIRECTIVA 001-2019	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Implementación de metodologías y reformatorio	Efectividad y reducción para atender a los requerimientos	2	CURSO	C1	1	2	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	500.00	500.00
34	Existencia de errores en el manejo de la documentación de gestión interna.	Sistema Tributario Nacional	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Mejorar el desempeño de sus funciones	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas.	1	CURSO	C1	1	2	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	450.00	450.00
35	Desconocimiento de problemas socio-ambientales y territoriales en el litoral costero, que permitan tomar decisiones adecuadas sobre el uso de los recursos marino-costeros sometidos actualmente a fuertes presiones de uso del recurso pesquero.	Gestión integrada de Áreas Costeras	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Comprender el enfoque teórico-práctico que permite abordar la toma de decisiones en el litoral costero y gestionar los recursos marino-costeros de manera sostenible.	Aplicar los conocimientos de aprendizaje en el desarrollo de sesiones virtuales dirigidas a los pescadores y agentes de la pesca artesanal.	2	CURSO	C1	2	1	3	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	-	-
36	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pesquera Artesanal acorde con los cambios tecnológicos	Gestión de Negocios	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Mejorar el conocimiento, para la capacitación a los Agentes de la Pesca y puedan así, formar sus propios negocios.	Mejorar el conocimiento del servicio de enseñanza.	2	CURSO	C1	2	2	-	4	HABILIDADES BLANDAS	VIRTUAL	1	-	-
37	Actualización	CERTIFICACIÓN LEED	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocimiento del Software para realizar análisis estructural alineado con la metodología RIM	Desempeño en la gestión de elaboración de expedientes técnicos	1	CURSO	C1	1	1	3	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	1,600.00	1,600.00
38	Junta de resolución de disputas en obras públicas.	JRD, conciliaciones y arbitrajes.	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Aprender el momento necesario para contar con la JRD, casos prácticos de conciliación y arbitrajes.	No aplica	5	CURSO	C1	1	1	3	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	3,000.00	3,000.00
39	Existencia de errores en el manejo de la documentación de gestión interna.	Inventario de bienes muebles y saneamiento de bienes inmuebles	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Para un mejor Control de los Bienes del Estado	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas.	1	CURSO	C1	1	1	3	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	200.00	200.00

87.





40	Existencia de errores en el manejo de redes	Administración de redes	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Mejorar el desempeño de sus funciones	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas, implementar y hacer seguimiento de la transformación digital en el FONDEPES. Retos y mejoras para la institución en las áreas.	1	CURSO	CI	1	1	3	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	1	500.00	500.00
41	Dificultad en el mantenimiento y mejoras de aplicaciones móviles	ANDROID ESTUDIO	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Aplicar mejoras a los aplicativos móviles así como adicionar nuevos módulos según requerimiento de las áreas.	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas, implementar y hacer seguimiento de la transformación digital en el FONDEPES. Retos y mejoras para la institución en las áreas.	1	CURSO	CI	1	1	3	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	450.00	450.00
42	Existencia de errores en el manejo de los colaboradores en la gestión interna.	Negociación y resolución de conflictos	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Adquirir la destreza en el manejo de conflictos entre los servidores de la institución.	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas, implementar y hacer seguimiento de la transformación digital en el FONDEPES. Retos y mejoras para la institución en las áreas.	1	CURSO	CI	1	1	3	5	HABILIDADES BLANDAS	VIRTUAL	1	680.00	680.00
43	Ausencia de auditores internos en materia de ISO 9001:2015 en la entidad, requisito para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.	Auditor Líder ISO 9001:2015	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Interpretar los requisitos y componentes del ISO 9001:2015.	Proponer un plan de trabajo para la implementación del ISO 9001:2015	3	CURSO	CI	1	1	3	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	1,050.00	1,050.00
44	Existencia de errores en el manejo de la documentación de gestión interna.	Gestión Moderna de Archivos y Documentos	BAJO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	Comprender las técnicas de la gestión moderna para el mejor desempeño de sus funciones.	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas, implementar y hacer seguimiento de la transformación digital en el FONDEPES. Retos y mejoras para la institución en las áreas.	3	CURSO	CI	1	3	1	5	GENERALES	VIRTUAL	2	900.00	900.00
45	La actualización e innovación en el manejo de herramientas en sistema digitales computarizados a efectos de ser implementadas en el sistema actual de funciones	EXCEL AVANZADO	BAJO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	Comprender la importancia de esta herramienta en las funciones de su competencia	Aplicación en la gestión pública	1	CURSO	CI	1	3	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	4	1,440.00	1,440.00
46	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pequeña Artesanal, acorde con los cambios Tecnológicos	Diseño e instalación de Paneles solares para Embarcaciones Pequeñas.	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Instalar equipos electrónicos para la pesca y navegación y capacitar en las comunidades pesqueras artesanales.	Mejorar el conocimiento del servicio de enseñanza.	2	CURSO	CI	2	2	1	5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	900.00	900.00
47	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pequeña Artesanal, acorde con los cambios Tecnológicos	Mecánica de Vehículos que funcionan con GLP	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Solucionar problemas en las Unidades Móviles de la Zona Paita	Mejorar el conocimiento del servicio de enseñanza.	2	CURSO	CI	2	2	1	5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	700.00	700.00
48	Desconocimiento del mecanismo de las APP S, para la ejecución de los proyectos de inversión pública.	Asociaciones Publico Privado - APP's	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Potenciar el manejo del marco normativo referido a las APP'S y su aplicación en la coyuntura actual	Emisión de Informes que permitan a las áreas usuarias contar con las herramientas respectivas para tomar decisiones referidas a la implementación de APP'S en el FONDEPES	3	CURSO	CI	1	1	2	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	1,470.00	1,470.00
49	Falta de conocimientos y habilidades para el desarrollo de temas especializados, para la capacitación Pequeña Artesanal, acorde con los cambios Tecnológicos	Controladores Logicos Programables para Sistemas de Refrigeración	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Adquirir el conocimiento para el Tratamiento en los diferentes DPA del Inront del Perú	Mejorar el conocimiento del servicio de enseñanza.	1	CURSO	CI	1	2	1	4	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	450.00	450.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

89.

50	Existencia de errores en el manejo de la documentación de gestión interna.	Tecnología de la Soldadura y Mandos Hidráulicos	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Aplicar mejor la tecnología de soldadura en los diferentes trabajos realizados en la institución.	Mejorar el desempeño de gestión en sus funciones internas.	2	CURSO	C1	1	2	1	4	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	1	900.00	-	900.00
51	Dificultad en controlar los gastos y presupuestos de una obra	DELPHIN EXPRESS 2022	BAJO	REACCIÓN	Conocimiento en materia de DELPHIN EXPRESS	Aplicación de sistema DELPHIN EXPRESS para controlar los gastos y presupuestos de una obra	1	CURSO	C1	1	0	3	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	450.00	-	450.00
52	Mejoramiento de la presentación de reportes gerenciales	POWER BI	BAJO	REACCIÓN	Mejor presentación de información a los altos directivos.	Implementar reportes más modernos en intuitivos para los usuarios finales.	1	TALLER	C1	1	0	3	4	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	1	300.00	-	300.00

4.







Anexo 2. Matriz PDP

MATRIZ PDP

Nombre de entidad	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
RUC de entidad	20137971601

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	18	MATERIAS TRANSVERSALES	CALIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	5400	0
2	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	MATERIAS TRANSVERSALES	TRANSFORMACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	3	600	0
3	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	7	MATERIAS TRANSVERSALES	ÉTICA E INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	2100	0
4	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	10	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	ACTUALIZACIÓN Y MODIFICATORIAS EN LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	3	3500	0
5	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	33	POLÍTICAS SECTORIALES	DOCENCIA EN EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN - GESTIÓN DE NEGOCIOS)	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	3	14850	0
6	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	27	GENERALES	REDACCIÓN EFICAZ, COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TECNOLÓGICA	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	8640	0
7	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	18	POLÍTICAS SECTORIALES	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, COBRANZAS Y RECUPERACIONES CREDITICIAS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	4	6300	0
8	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	3	POLÍTICAS SECTORIALES	MANEJO DE SIMULADOR DE PESCA Y NAVEGACIÓN	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	3	1050	0
9	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	INVIERTE.PE	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	4	2400	0
												TOTAL	44,840.00	



